murciaeconomía

Autobús versus tranvía

El ayuntamiento de Murcia recibe más de 900 alegaciones a la ampliación del tranvía hasta El Carmen



El tranvía de Murcia a su paso por la plaza Circular

2/02/2015

Tras dos meses de exposición pública, ya se ha cerrado el plazo para presentar alegaciones al estudio de viabilidad de la ampliación de la Línea 1 del tranvía que conectará el tramo actual con el barrio del Carmen.

De todas las sugerencias recibidas, sólo hay 47 de distinto contenido.

Así, de todas las alegaciones registradas, 166 piden que no se haga esta ampliación hasta que se soterren las vías ferroviarias, 367 solicitan que se mejore el actual sistema de transporte considerando que la ampliación del tranvía es innecesaria y una medida política y que el transporte público solo se debe llevar a cabo mediante autobuses, 315 sugieren que se aparque este proyecto porque hay otros aspectos prioritarios en el municipio y 13 alegan que el autobús debe ser el sistema vertebrador del transporte en el municipio.

La concejalía de Tráfico y Transportes ha recibido un total de 912 alegaciones, de las que sólo 47 son de distinto contenido.

Entre el resto de alegaciones destacan las siguientes:

- Reapertura al tráfico de vehículos el Puente Nuevo si se cierra al tráfico de vehículos el Puente Viejo.

- Latbus en su alegación considera que la ampliación del tranvía supondrá la inviabilidad de su empresa y el despido de numerosos trabajadores. Reclama un plan de coordinación del transporte público.

- La alegación de la Junta de Distrito del Carmen apoya la actuación y solicita la apertura al tráfico del Puente Nuevo.

- La alegación del aparcamiento Vibelsa, considera que la actuación supondrá un perjuicio a su aparcamiento como consecuencia de la disminución de tráfico prevista por Gran Vía.

- Muchas de las alegaciones se oponen a los planteamientos de transbordo del Estudio y consideran que los habitantes de las pedanías serán los castigados por la actuación.

- La alegación de U.S.O. de Latbus plantea que los autobuses sean el sistema vertebrador del transporte público en el municipio y que proliferen las plataformas reservadas de carril bus.

- La alegación de la Asociación de Comerciantes del Carmen, apoya la actuación y propone un puente circular exterior al actual de Puente Nuevo para el tráfico en sentido sur-norte.

- El Colegio Oficial de Arquitectos solicita una ampliación de la información pública.

- Una alegación propone la idea de una pasarela elevada sobre la calzada de Gran Vía.

- El Colegio de Biólogos muestra su apoyo a la actuación, solicita la habilitación de un nuevo puente, plantea que la plataforma discurra por el centro de Gran Vía con un carril bici paralelo dejando solo un carril para tránsito rodado y que el resto del espacio sea peatonal.

- El Colegio de Ingenieros de Caminos hace un planteamiento parecido al del Colegio de Biólogos y propone la eliminación total del paso de autobuses por Gran Vía.

En muchas de las alegaciones se revela la preocupación por el cierre al tráfico de vehículos privados del Puente Viejo que quedaría únicamente reservado para el transporte público. Varias de las alegaciones (Junta Vecinal del Carmen; Asociación de Comerciantes; Colegios de Biólogos e Ingenieros de Caminos) plantean la conveniencia de la reapertura al tráfico del Puente Nuevo o de Hierro.

El equipo redactor del Estudio de Viabilidad va a estudiar esta posibilidad de manera que funcionen de forma combinada el Puente de la Pasarela Miguel Caballero y el Puente Nuevo, uno para entrada al barrio del tráfico de vehículos hacia el centro de la ciudad y otro de salida, de manera que no se produzca perjuicio alguno para el tráfico del barrio del Carmen respecto de la situación actual.

Otro grupo de alegaciones presentadas critica el nuevo modelo de transporte defendido en el Plan de Movilidad y en el Estudio de Viabilidad, se oponen a la ampliación del tranvía hasta El Carmen y consideran que se debe mantener el actual modelo de transporte mediante autobuses y manteniendo las misma líneas e itinerarios actuales.

Tanto el Plan de Movilidad como el Estudio de Viabilidad, analizan las deficiencias del actual modelo de transporte que supone:

- Duplicidades de líneas de transporte y mal empleo de recursos económicos públicos.

- Paso de casi todas las líneas de pedanías y de otros municipios por Gran Vía, con un paso de un autobús por minuto, con una afección ambiental de contaminación atmosférica y sonora insostenibles hoy día.

- Escasa frecuencia en las líneas de pedanías y mal servicio.

- El transporte privado supone actualmente, en viajes mecanizados, el 84% frente al transporte público que solo supone el 16%, muy alejado de las cifras de otros municipios de parecido tamaño al de Murcia.

El nuevo modelo de transporte que propugna tanto el Plan de Movilidad como el estudio para la ampliación del tranvía supone una renovación hacia un nuevo modelo de transporte en el que destaca:

- El tranvía se configura como sistema troncal del nuevo modelo por la alta fiabilidad, frecuencia, ventajas ambientales y alta capacidad de transporte de este medio.

- El sistema se completa con una vasta red de líneas de autobuses a todos los barrios de Murcia y pedanías, pero mejorando servicio y frecuencias.

- Se plantea una reducción sustancial del paso de vehículos y de autobuses por las vías del centro de la ciudad, y, en concreto, por Gran Vía.

- Con ello se conseguirá mejoras ambientales destacables, con reducción drástica de contaminación atmosférica y acústica convirtiendo la Gran Vía, Alameda de Colón y otras vías en espacios ciudadanos agradables.

- Aumento del transporte público que pasaría en viajes mecanizados al 28% frente al 25% del transporte privado, siendo el resto de los viajes no mecanizados.

- Implantación de estructura tarifaria simplificada con un único título de viaje válido para todos los medios de transporte.

A pesar de que el periodo de exposición pública es, por ley, de un mes, el concejal de Tráfico y Transportes, Javier Iniesta, consideró más conveniente ampliarlo hasta los dos meses con el fin de que todos los que quisieran aportar ideas y sugerencias pudieran hacerlo. Ahora la UTE que ha elaborado el Estudio de viabilidad, TRN Mecsa, está analizando todas las alegaciones para darles respuesta e incluir las que sean técnicamente viables en el proyecto.